

H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave  
LXIV Legislatura 2016 – 2018  
Secretaría de Fiscalización



H. Ayuntamiento del Municipio de La Antigua, Veracruz  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de Enero de 2019

## Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

### Información contable

#### Notas al Estado de Situación Financiera

##### 1.1 Activo Circulante

##### 1.1.1 Efectivo y Equivalentes

En este apartado son reveladas las cuentas que tuvieron movimientos durante el periodo que se presenta, las cuales son derivadas de las operaciones financieras y presupuestales de la entidad.

##### a) Caja

El saldo de caja representa los movimientos de la recaudación diaria de las contribuciones por servicios que presta el ente, mismas que son depositadas al siguiente día hábil a la cuenta específica para dichos recursos y que durante éste mes ascendió a \$ 2,924,929.04. Toda vez que al cierre del mes se realizan la totalidad de los depósitos, el saldo reflejado en la cuenta de Caja queda en \$0.00.

##### b) Bancos

Las cuentas de bancos que refiere el estado financiero fueron aperturadas en moneda nacional y de tipo productivas. El saldo que se refleja por un importe de \$ 6,750,330.19, son recursos disponibles del municipio para cubrir sus compromisos y programas institucionales.

Al 31 de Enero del 2019, el saldo en bancos se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Descripción	Importe
BANAMEX 7003610855	FISCALES 2017	\$ 183,004.46
BANAMEX 01024312	NOMINA BANAMEX	\$ 686.47
BANCOMER 0194881996	ZOFEMAT	\$ 281,023.64
BANCOMER 0100196630	CONTINGENCIAS ECONÓMICAS 2015	\$ 244.00
BANCOMER 0199949615	HABITAT FEDERAL 2015	\$ 148.00
BANCOMER 0199962972	HABITAT LOCAL 2015	\$ 70.00
BANCOMER 0103950972	CONTINVER-BIS 2015	\$ 237.00
BANCOMER 0110038989	FISM 2017	\$ 811.74
BANCOMER 0110039330	FORTAMUN 2017	\$ 7,737.35
BANCOMER 0111310755	FISCALES 2018	\$ 2,614,462.38
BANCOMER 0111323598	PARTICIPACIONES FEDERALES 2018	\$ 1,414,501.58
BANCOMER 0111323628	FISM 2018	\$ 873.00
BANCOMER 0111323687	FORTAMUN 2018	\$ 544.52
BANCOMER 0111323725	PROVISIÓN	\$ 604,238.96
BANCOMER 0111582461	REGIONES MARITIMAS 2018	\$ 1,204,601.30
BANCOMER 0111685694	FORTAFIN 2018	\$ 5,709.58
BANCOMER 0111843214	APORTACIONES COMUNITARIAS	\$ 83,631.20
BANCOMER 0111941585	RECURSOS FISCALES SEFIPLAN 2018	\$ 2,888.90
BANCOMER 0111734253	HABITAT FEDERAL 2018	\$ 261.36
BANCOMER 0111734342	HABITAT LOCAL 2018	\$ 97.35
BANCOMER 0112639688	PARTICIPACIONES FEDERALES 2019	\$ 344,557.40
<b>TOTAL EN BANCOS</b>		<b>\$ 6,750,330.19</b>

Durante este mes se aperturaron las cuentas bancarias donde se recibirán los recursos federales para el ejercicio 2019, mismas que se informaron a la Secretaría de Finanzas para que puedan efectuar los depósitos correspondientes. Las cuentas se presentan a continuación:

Cuenta contable	Núm. De cuenta	Descripción
1.1.1.2.02.35	0112639688	Participaciones Federales 2019
1.1.1.2.02.36	0112639742	FISM 2019
1.1.1.2.02.37	0112639785	FORTAMUN DF 2019
1.1.1.2.02.38	0112639785	Hidrocarburos 2019

De las cuentas anteriores, la única que se muestra en los reportes financieros es la de Participaciones Federales 2019, toda vez que en las demás de enero no hubo depósito alguno por parte de la Secretaría de Finanzas.

El Ayuntamiento no cuenta con inversiones al periodo que se reporta.

#### 1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Al 31 de Enero de 2019, el saldo en derechos a recibir efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera:

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Importe
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 5,503,337.00
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	\$ 291,535.49
Deudores por anticipos a la Tesorería a corto plazo	\$ 20,000.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$ 755,346.99
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6,570,219.48</b>

El saldo de Cuentas por cobrar a corto plazo se integra de los saldos por recursos no ministrados durante el ejercicio 2016, específicamente del FISM DF por un importe de \$ 2,747,073.00 y el recurso convenido con SEDATU por un importe de \$ 2,756,264.00 para el programa HÁBITAT 2016, de los cuales se lleva un proceso para su recuperación.

El saldo de Deudores Diversos por cobrar a corto plazo se integra por responsabilidades de funcionarios y empleados municipales, el cual corresponde a un ex-empleado del ayuntamiento y actualmente se tiene un proceso legal en su contra. El monto asciende a \$ 5,000.00. De este último saldo, se está integrando un expediente para la depuración del saldo, por el tiempo que tiene en la contabilidad.

Otros deudores por cobrar a corto plazo por \$ 87,149.50 corresponde al saldo pendiente de depositar por el gobierno del estado por el convenio ZOFEMAT, de acuerdo a las reglas de operación del Anexo 1 al Convenio de Colaboración Administrativa que se tiene con este municipio. Durante el mes de septiembre se llevó a cabo una reunión con el Comité de la ZOFEMAT, a la que acudieron representantes de la Secretaría de Finanzas y Planeación y de la SEMARNAT. En dicha reunión se dio a conocer el saldo de la cuenta del Fondo para el mantenimiento de la ZOFEMAT, así como el saldo pendiente de depósito por la SEFIPLAN. Durante el mes de Noviembre la Secretaría realizó unos depósitos a la cuenta del Fondo de la ZOFEMAT correspondiente a los adeudos de los ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018 de los cuales \$26,182.60 corresponden al ejercicio 2015 y ya quedaron reflejados en el saldo actual.

Deudores por anticipos a la Tesorería a corto plazo corresponde al saldo del Fondo Revolvente autorizado para el pago de gastos menores del ente, mismo que se creó durante este mes y quedará saldado al cierre del ejercicio.

La cuenta de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo se integra de la cuenta 1.1.2.9.01 Subsidio al empleo por \$ 3,464.86 que corresponde al mes de Enero, así como de el remanente del descuento del crédito Bancomer por \$ 751,882.13 correspondiente al mes de diciembre y el mes de enero. Se realizará la solicitud para su recuperación para su integración en la cuenta de Provisión, que se utiliza como ahorro para el cierre del ejercicio y de la administración.

#### 1.1.5 Almacenes

El saldo de esta cuenta asciende a \$ 36,469.90 y corresponde al combustible donado por PEMEX que falta por ejercer al 31 de diciembre. Dicho saldo corresponde a la gasolina, ya que el diesel se consumió al 100%.

#### 1.2 Activo no circulante

##### 1.2.1 Inversiones Financieras a Largo plazo

La cuenta de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios corresponde a los descuentos efectuados a las Participaciones Federales por concepto del Fideicomiso Bursátil F/998 al 31 de enero de 2019 y asciende a \$ 833,133.82 saldo que corresponde al descuento de la participación depositada de los meses de septiembre 2018 a enero 2019 y que viene detallado en los oficios de notificación de las Participaciones Federales mensuales emitidos por la SEFIPLAN.

En cumplimiento de las obligaciones de pago derivadas de dicha operación bursátil, la amortización de capital se realiza de forma anual y semestral por lo que corresponde a los intereses y remanentes. Por lo cual, la Secretaría de Finanzas y Planeación mensualmente efectúa un descuento al municipio del 7.5453% directamente de las Participaciones federales que les corresponden.

##### 1.2.2 Otros derechos a recibir efectivo y equivalentes a largo plazo

La cuenta de Derechos a recibir efectivo y equivalentes a largo plazo se integra, primeramente, por el monto comprometido del Fondo de Reserva de Tenencia constituido durante el programa Bursatilización en el ejercicio 2018, mismo que asciende a \$ 613,942.07; además del fondo de reserva constituido con la contratación de un crédito bancario con Bancomer suscrito en el ejercicio 2010 por un importe de

\$ 531,000.00; ambos fondos se recuperarán una vez finiquitado los contratos.

### 1.2.3 Bienes Inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente forma:

Terrenos	10,675,430.00
Edificios no Habitacionales	29,161,420.26
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>39,836,850.26</b>

### 1.2.4 Bienes Muebles

En el caso de los bienes muebles, éstos se encuentran bajo resguardo y responsabilidad de las respectivas áreas . El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente forma:

Mobiliario y equipo de administración	3,137,459.66
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	234,437.67
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	5,071.66
Vehículos y equipo de transporte	8,763,386.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,652,071.88
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	48,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>13,840,426.87</b>

Durante el mes de enero hubo un incremento en la cuenta de Mobiliario y equipo de administración por la adquisición de una tómbola adquirida para los sorteos realizados por el Ayuntamiento. Dicho incremento fue por \$ 8,584.00  
Al cierre del ejercicio 2018 el Inventario general del Ayuntamiento se encuentra conciliado con la contabilidad .

Se informa que a la fecha el Ayuntamiento lleva a cabo un análisis de los bienes a efecto de llevar a cabo el reconocimiento del deterioro de los mismos, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas emitidas por el CONAC.

## Pasivo

### 2.1 Pasivo Circulante

El saldo del pasivo circulante corresponde a compromisos por pagar a corto plazo adquiridos con proveedores, contratistas, prestadores de servicios y por concepto de servicios personales a los empleados del ente. Así, el saldo de esta cuenta al 31 de Enero del 2019 se integra de la siguiente manera:

Servicios Personales por pagar a corto plazo	\$	12,266.70	Corresponde al saldo de las cuotas patronales IPE por pagar al cierre del mes
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	\$	13,188.94	Este Saldo corresponde al importe a enterar a la Secretaría de Finanzas el importe de la recaudación de ZOFEMAT en el mes de enero, misma que se debe realizar dentro de los primeros 5 días del mes inmediato posterior.
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$	435,632.84	Son saldos por ISR por sueldos y salarios, 3% sobre nóminas, ISR retenido por arrendamiento, cuotas, sindicales, etc.
Ingresos por Clasificar	\$	230,372.55	Corresponde a depósitos de los que no se sabe su origen al momento del cierre del mes de Enero. En el se incluye un importe recibido con el importe de Participaciones Federales .
<b>TOTAL</b>		<b>691,461.03</b>	

### 2.2 Pasivo no circulante (Deuda Pública)

El saldo de este rubro al 31 de Enero del 2019 se integra de la siguiente forma:

Títulos y valores de la Deuda Pública Interna a Largo plazo	\$	6,658,920.17
Deuda pública interna por pagar a largo plazo	\$	1,710,525.95
<b>TOTAL</b>		<b>8,369,446.12</b>

Cabe hacer mención que el saldo de Títulos y valores de la Deuda Interna a Largo plazo fue actualizada durante el mes anterior por el valor de las UDI's al 31 de diciembre el cual asciende a 6.226631, actualizando únicamente el importe de la deuda en UDI's reflejando una diferencia negativa la cual representa una pérdida cambiaria que incrementó el saldo de la deuda.

## **2. Notas al Estado de Actividades**

### **Ingresos de Gestión.**

**INGRESOS TOTALES \$6,647,568.82**

**INGRESOS DE GESTION (FISCALES) \$2,539,591.44**

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES TRANSFERENCIAS \$4,107,977.38**

**PARTICIPACIONES FEDERALES \$ 3,411,866.95**

**ISR PARTICIPABLE MUNICIPAL \$ 351,875.00**

#### **CONVENIOS:**

**ZOFEMAT (RECAUDACIÓN) \$ 52,755.75**

**HIDROCARBUROS 2019 \$ 291,479.68**

En cuanto a los Ingresos de Gestión, se destaca que el importe recaudado al 31 de Enero corresponde a un 21.42% con respecto a lo presupuestado en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2019. Durante este ejercicio se llevará a cabo de nueva cuenta el Sorteo Predial donde el objetivo principal es incentivar la recaudación por ese concepto.

### **Gastos y Otras Pérdidas:**

Durante el periodo que se presenta se realizaron erogaciones por un total de **\$ 4,011,867.37** integrado por los siguientes rubros:

#### **Gastos de Funcionamiento**

**Servicios personales \$ 2,835,368.21**  
**Materiales y suministros \$ 154,001.43**  
**Servicios generales \$ 875,587.31**

#### **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**

**Transferencia al resto del sector público \$ 75,000.00 Transferencia al Instituto Municipal de las Mujeres**  
**Ayudas sociales \$ 47,545.00**

#### **Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública**

**Intereses de la deuda pública \$ 24,365.42**

De la información anterior resulta un Ahorro de \$ 2,835,701.45 .

## **5. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestarios y los gastos contables. Se encuentran en el apartado de

### **Cuentas Presupuestarias de Ingresos**

Según el estado analítico de ingresos al cierre de este mes se tuvieron los siguientes movimientos con respecto a la Ley de Ingresos 2019:

**Ingresos Estimado (Ley de Ingresos aprobada)**  
\$108,367,093.53

**Ampliaciones y Reducciones**  
\$6,416,060.62

**Modificado**  
\$114,783,154.15

**Devengado**  
\$10,124,989.44

**Recaudado**  
\$10,124,989.44

#### **Cuentas Presupuestarias de Egresos**

De acuerdo al estado analítico del Presupuesto de Egresos se reportan las siguientes cifras:

**Aprobado**  
\$108,367,093.53

**Ampliaciones y Reducciones**  
\$6,416,060.62

**Modificado**  
\$114,783,154.15

**Devengado**  
\$4,152,030.32

**Pagado**  
\$4,077,222.29

Durante este mes de enero se llevó a cabo la 1a modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2019, el cual se adaptó al importe autorizado como nuestra Ley de ingresos en la gaceta oficial Núm. 522 del 31/01/18.

Aún se trabaja en los programas, acciones y proyectos a llevar a cabo durante el 2019.

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

#### **Panorama Económico y Financiero**

De acuerdo a las demandas que la ciudadanía del municipio de La Antigua actualmente exige, es necesario implementar un plan en donde se busque mejorar los diferentes servicios a los que está obligado a prestar el Ayuntamiento durante esta gestión, para ello actualmente se crean los mecanismos y políticas que fomenten el crecimiento y desarrollo de nuestro municipio.

De esta forma, la presente administración municipal busca incentivar el desarrollo con sentido de responsabilidad y ejecutando los recursos públicos en favor de la ciudadanía de manera óptima y apegados a la normatividad que nos rige.

#### **Organización y objeto social**

El Municipio Libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular, libre, directa y secreta, de acuerdo a los principios de mayoría relativa, de representación proporcional e igualdad de género, en los términos que señale el Código Electoral del Estado.

El Ayuntamiento de La Antigua se integra por un Presidente Municipal, un Síndico Único y cuatro regidores, y su objeto es lograr el bienestar de los ciudadanos a través obras y acciones que mejoren la calidad de vida en el municipio, así como ofrecer servicios públicos de calidad, todo ésto con un sentido de responsabilidad.

#### **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los presentes Estados Financieros fueron elaborados por la Tesorería Municipal en apego a las normas emitidas por el CONAC y a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El sistema contable que actualmente se utiliza es el SIGMAVER, el cual permite un registro contable-presupuestal de todas las operaciones del ente y cumpliendo con los lineamientos para cada registro.

#### **Políticas de Contabilidad Significativas**

1.- Actualmente, los bienes muebles, inmuebles y obras no son objeto de depreciación, ni a la amortización de intangibles, sin embargo se está trabajando en la bases para dar cumplimiento a las "Reglas específicas de Registro y Valoración del Patrimonio", empezando con la conciliación

de los saldos del inventario general con los saldos en contabilidad.

2.- Se abrió una cuenta bancaria con el objetivo de crear una Provisión para las obligaciones del ayuntamiento al cierre del ejercicio, así como al final de la administración sobre todo en temas laborales. En dicha cuenta se depositan los remanentes de los descuentos mensuales a cargo del crédito con Bancomer y se acordó no disponer de ese recurso, salvo en una situación que genere una problemática social.

3.- De igual manera, se considera que cada semestre se realice un análisis del presupuesto ejercido a fin de que se Provisionen ahorros, para el cierre de la administración a fin de cumplir con compromisos por terminación de la relación laboral con el personal que actualmente colabora con la administración.

### Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Actualmente el Ayuntamiento no cuenta con inversiones en moneda extranjera.

### Reporte Analítico del Activo

Actualmente, los bienes muebles, inmuebles y obras no son objeto de depreciación, ni a la amortización de intangibles, sin embargo se está trabajando en la bases para dar cumplimiento a las "Reglas específicas de Registro y Valoración del Patrimonio", empezando con la conciliación de los saldos del inventario general con los saldos en contabilidad.

### Reporte de la Recaudación

Al cierre de este periodo, la recaudación del ayuntamiento con respecto a la Ley de Ingresos aprobada para este ejercicio es de un 21.42 % .

Actualmente, se analizan las acciones tendientes a generar mayores ingresos para el ejercicio fiscal 2019, sin que esto resulte una afectación al contribuyente; consideramos que haciendo labor de concientización hacia la ciudadanía se puede establecer condiciones adecuadas para seguir prestando los servicios de manera óptima y eficaz.



**PRESIDENCIA**  
2018 - 2021

  
JOSÉ CRUZ LAGUNES SÁNCHEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**TESORERIA**  
2018 - 2021

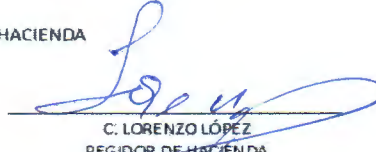
  
IGE. ARIANA MORALES VÁZQUEZ  
TESORERA MUNICIPAL



**OFICIAL DE SINDICATURA**  
2018 - 2021

  
LIC. OLIVIA MELCHOR COLORADO  
SÍNDICA ÚNICA

COMISIÓN DE HACIENDA

  
C. LORENZO LÓPEZ  
REGIDOR DE HACIENDA

2018 - 2021

**REGIDURÍA PRIMERA**

